

**Título: La política científica en las universidades de Ciencias Médicas. Una mirada reflexiva.**

**Autores:** Norma Mur Villar<sup>1</sup>, Maria Casanova González<sup>2</sup>, Miriam Iglesias León<sup>3</sup>, Manuel Cortés Cortés<sup>4</sup>.

1. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos
2. Doctora en Ciencias Médicas. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos.
3. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Cienfuegos.
4. Doctor en Ciencias Matemáticas. Profesor Titular. Universidad de Cienfuegos.

**Resumen:**

El presente trabajo reflexiona acerca de la política científica en las universidades de ciencias médica como instituciones que tienen el encargo de contribuir al desarrollo científico. Se reflexiona con respecto a las funciones sustantivas de la universidad, concepción del currículo universitario, destacando la actividad investigativa desde el pregrado. Se ofrecen algunas consideraciones que pueden contribuir a que la actividad investigativa se inserte en el proceso de formación de profesionales, no subordinando, sino en articulación con todo el proceso.

## **Introducción**

La sociedad cubana tiene nuevas complejidades desde el punto de vista social, lo que demanda investigaciones y continuos procesos de formación. Sin ciencia y tecnología, así como procesos de formación, no se puede lograr los nuevos propósitos de desarrollo a que estamos llamados.

No hay lugar a dudas que en el contexto cubano las universidades constituyen escenarios privilegiados, ningún otro centro o empresa cubana reúne un número tan alto de profesionales con grado científico y títulos académicos y ninguna otra organización tiene el potencial de desarrollo en los recursos humanos que tienen las universidades.

La sociedad genera a la Universidad como el vehículo fundamental de la formación de los profesionales para que puedan dar respuesta a las exigencias del desarrollo. En este sentido, tiene que estar indisolublemente ligada a su contexto social, no solo en el ingreso y el egreso, sino como parte de su propio método de enseñanza y de investigación científica.<sup>1</sup>

A la Universidad se le atribuyen tres funciones sustantivas como institución social; estas son: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, las cuales se desempeñan en dos niveles de formación, pregrado y postgrado.<sup>1</sup>

El pregrado representa el primer contacto del estudiante con su futura profesión. Este nivel le posibilita el tránsito por los estudios superiores según las exigencias de una carrera universitaria y el ambiente académico debe convertirse en la primera vía de incorporación del estudiante al movimiento investigativo, como parte de la misión social de la universidad.

Para que esto tenga lugar de una manera articulada y coherente, en las universidades de ciencias médicas, los programas de formación tienen que considerar los problemas de salud, contextualizados en el entorno territorial donde desarrolla su actividad cada institución universitaria, además de considerar otros problemas que por su carácter estratégico se consideren a nivel de país. Se necesita además, un sistema de ciencia e innovación tecnológica que participe transversalmente en el desarrollo curricular, asumiendo en sus acciones una complejidad progresiva, que resulte adecuado al tránsito por los años académicos y articule con la disciplina principal integradora en cada carrera.

Atendiendo a lo apuntado anteriormente surge la siguiente interrogante:

¿Favorece el sistema organizativo de ciencia y los diversos mecanismos regulatorios la actividad científica desde el pregrado en las universidades de ciencias médicas?

## Desarrollo

El debate resulta complejo en un momento donde la educación superior en Cuba ha sido convocada a "actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías, (...)." <sup>2</sup>

Si se asume que el rol de la investigación en la Universidad es esencial para que esta pueda insertarse exitosamente en la producción de nuevos conocimientos con un papel protagónico y no subordinando a las restantes funciones sustantivas se requiere entonces, que sus protagonistas sean los profesores, quienes son miembros de los colectivos docentes de cada carrera y responsables de la gestión curricular.<sup>3</sup>

En tal sentido, sería conveniente reflexionar acerca de lo qué sucede con la investigación científica universitaria en la formación de profesionales de las ciencias médicas y la incidencia del actual sistema organizativo de la ciencia con los diversos mecanismos regulatorios.

Para responder esta interrogante se ha de empezar por el análisis de esta problemática en la carrera de Medicina, la cual se ha considerado para este artículo por tratarse de la más antigua dentro de las carreras de las ciencias médicas en Cuba y la elevada matrícula con que cuenta actualmente. Esta carrera se encuentra transitando por un Plan de estudio C perfeccionado que entre otras cuestiones tiene el inconveniente de limitar a las universidades para incidir en el completamiento de los contenidos, en correspondencia con las características del centro y las del propio territorio.<sup>4</sup>

Para el análisis se parte del supuesto de que el currículo, es algo que se construye, sus contenidos y sus formas últimas no pueden ser indiferentes a los contextos en los que se configura. El currículo surge del contexto que lo demanda y se aplica en el contexto que se transforma y perfecciona con su aplicación.<sup>5</sup>

Los autores de este artículo significan que el currículo universitario, como expresión del vínculo universidad-sociedad no puede estar ajeno a los lineamientos de la política económica y social del país por lo que urge la necesidad del tránsito a una generación de planes de estudios flexibles que posibilite la innovación y adaptación a las características propias del medio donde se aplica.

En la carrera de Medicina la investigación científica aparece como tema en la asignatura Informática Médica y la revisión del programa pone de manifiesto que esta asignatura apenas tiene contenidos de metodología de la investigación, de información científico y más bien se privilegian los temas de carácter estadístico. Otra dificultad la encontramos en el insuficiente desarrollo de la didáctica de la metodología de la investigación científica que trae como consecuencia que el estudiante reciba una preparación muy teórica que no articula con otras disciplinas, y tiene poca implicación en la práctica.

Estas carencias contribuyen al poco desarrollo de modos de actuación para la actividad investigativa y una de las cuestiones que parece incidir en esta situación a criterio de los autores esta dado en que el sistema de ciencia e innovación tecnológica de las universidades no participa en la labor docente y metodológica encaminada a satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

Como se ha dicho anteriormente la investigación debe insertarse exitosamente en la labor instructiva con un papel protagónico y no subordinando, y para ello tiene que hacer uso de los espacios de trabajo metodológico colectivo donde intervienen todos los agentes que hacen posible el proceso de formación sin olvidar que este tipo de trabajo en sus diferentes niveles de dirección garantiza las transformaciones dirigidas a la ejecución del proceso docente educativo.<sup>6</sup>

Es importante que quienes tienen la responsabilidad de dirigir la actividad científica en las universidades participen activamente en todos los colectivos y niveles de dirección donde se desarrolla el trabajo metodológico, el cual tiene como lógica los objetivos previstos en el modelo del profesional. En la disciplina principal integradora de la carrera se deben desarrollar métodos que posibiliten que el estudiante integre lo específico de la profesión, con todo el saber que le llega desde cada una de las asignaturas del plan de estudios y que actúe, como lo hará posteriormente, una vez graduado, resolviendo los problemas de salud inmerso en el contexto social, cumpliendo así con uno de los principios rectores del modelo de formación y del sistema educacional cubano, que es la vinculación del estudio con el trabajo.

En consecuencia con lo planteado anteriormente la formación para la investigación tiene que ser concebida transversalmente, donde se promueva que las problemáticas socialmente relevantes (problemas de salud) se constituyan en el eje articulador de los propósitos y actividades educativas. De esta manera todas las disciplinas del año que cursan influyen y aportan a la formación de modos de actuación para la investigación y en cuyos modos está implícita la disposición individual para resolver de manera crítica las diferentes circunstancias propias del trabajo científico.

Pero sólo el incremento de la flexibilidad de los planes de estudio no es suficiente por sí mismo para lograr una adecuada formación para la investigación, resulta necesario insistir en el protagonismo del profesor universitario en el proceso investigativo, como facilitador y como modelo a seguir por sus estudiantes. Lo anterior indica la necesidad de pensar la investigación desde el desempeño docente y para ello se requiere que los profesores enseñen a investigar investigando, solo así es posible conectar a la Universidad con la solución de los problemas de salud presentes en la sociedad.

Se ha comentado anteriormente acerca del elevado número de profesores en las universidades de ciencias médicas con preparación para la investigación, muchos han cursado estudios de postgrados como diplomados y maestrías con énfasis en metodología de la investigación científica y actualmente tienen poca participación en la actividad investigativa. La situación anterior parece estar relacionada con la falta de sistematicidad en la actividad científica y el escaso incentivo económico para quienes se dedican a la investigación.

Otro aspecto a considerar está relacionado con la necesaria alianza que se debe crear con otras universidades en el ámbito nacional e internacional en la búsqueda del intercambio científico. Este supone una oportunidad para que los profesores se conecten a la ciencia mundial y favorecer así la transferencia de conocimiento, de una manera organizada, minimizando las formas más o menos individualizadas de producción científica.

Sería conveniente legitimar en las universidades de ciencias médicas la existencia de grupos de investigación que puedan ser medidos por las estrategias de producción, distribución y aplicación del conocimiento. Los grupos de investigación articulados a

redes internacionales ofrecen mayores posibilidades de cooperación entre las disciplinas científicas.

Existen evidencias acerca de la importancia de la producción científica dentro de las universidades. Es sabido que los *rankings* internacionales colocan como mejores universidades a las que muestran desarrollo en la investigación científica donde los indicadores seleccionados para el análisis, se relacionan con a) Producción científica (en revistas indexadas y con arbitraje; el número total da una idea de las dimensiones de la institución), b) Colaboraciones internacionales, c) Calidad científica promedio (impacto de las publicaciones respecto al promedio mundial), y d) Publicaciones en revistas de primer nivel (aquellas ubicadas entre el 25% de las mejores a nivel mundial).<sup>7</sup>

Si bien es cierto que el tema de los *rankings* internacionales interesa a algunos y a otros les resulta absolutamente indiferente no se debe desestimar que los indicadores seleccionados aunque no captan la relevancia social del conocimiento producido por las universidades incentivan la producción científica y generan un mejor ámbito para desarrollar la investigación.

Bibliografía (Pendiente organizar y completar ).

1. HORRUITINER, PEDRO. "La Universidad Cubana: Modelo de Formación". La Habana: Editorial Félix Varela, 2006
2. PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. "Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución". La Habana, 2011,
3. Nuñez Jover 2011
4. Plan de Estudio Carrera de Medicina 2010.
5. Analisis de la política económica y social en el currículo. Univ Oriente 2013
6. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, Res 210/2007, p.5.
7. Rankings de universidades 2013